Rusia Vetó el Ingreso de Varios Países

Apoyó las Admisiones el Delegado Argentino

POR 38a. VEZ APLICO MOSCU AQUELLA FACULTAD

LAKE SUCCESS, 13 (ANS). — Rusia impuso su veto por trigésimosegunda vez en las Naciones Unidas bloqueando con ello una recomendación del consejo de seguridad para que se admitiera a Portugal en el seno del organismo mundial.

La Unión Soviética también vetó la admisión de Jordania, Italia y Finlandia.

Irlanda recibió el trigésimo sexto veto soviético, Austria el trigésimo séptimo y Ceilán el trigésimo octavo.

SOLICITUDES VETADAS

LAKE SUCCESS, 13 (ANS).— Rusia hizo uso del veto 7 veces hoy para impedir la admisión en las Naciones Unidas de Portugal; Jordania; Irlanda; Austria; Italia; Finlandia y Ceilán.

Estos vetos, que elevan a 38 el total de los vetos soviéticos, estuvieron a cargo del delegado ruso Semyon K. Tsarapkin q' actuó en lugar del delegado permanente soviético, viceministro de relaciones exteriores Jacob A. Malik.

...echo del veto de las grandes potencias ...se oponían a la admisión de cinco naciones apoyadas por la U. Soviética preferían no someter la cuestión a votación, pero la misma fué realizada por presión del delegado argentino doctor José Arce en un esfuerzo aparente por fortalecer su campaña en favor de que se limite rigurosamente el derecho del veto d las grandes potencias.

Todos los siete países vetados hoy por Rusia, ya han corrido la misma suerte en ocasiones anteriores.

El delegado de Gran Bretaña, sir Alexander Cadogan, que actúa como presidente del consejo de seguridad durante el mes de septiembre, accedió a la petición de Arce de que se sometiera a votación las solicitudes de admisión de siete países apoyados por las potencias occidentales después de una intensa disputa sobre cuestiones de procedimiento durante la cual el bloque soviético trató de modificar un dictamen de la presidencia.

Cadogan dispuso que el consejo estudiara las solicitudes siguiendo el orden conque han sido presentadas las propuestas sobre las mismas antes de que Tsarapkin hubiera presentado su "propuesta total" —abarcando todos los países que han pedido ser admitidos en la UN— que los delegados occidentales dijeron era una artimaña para presentar también el caso de los cinco países apoyados por los soviéticos que en ocasiones anteriores no han podido obtener los seis votos necesarios para ser recomendados favorablemente a la asamblea general.

EXPRESIONES DE UN DELEGADO

Tsarapkin dijo que el consejo estaba estudiando específicamente las solicitudes de admisión y que por consiguiente debía decidir sobre las mismas en el orden cronológico en que las solicitudes han sido presentadas. Es decir, sin atender el orden de las propuestas que otros países han hecho en torno a esas solicitudes. La petición de Tsarapkin habría significado que la solicitud de Albania habría sido la primera en ser estudiada y si las potencias occidentales se abstenían como en el pasado impidiendo así que Albania obtuviera los votos suficientes, el resultado habría dado una indicación clara de la situación al delegado soviético.

El delegado ucranio Dimitri Z. Manuilsky pidió que se sometiera a votación el dictamen de Cadogan y el consejo apoyó el mismo cinco por tres con tres abstenciones.

Aunque las potencias occidentales y Egipto repetidamente manifestaron que no veían ninguna utilidad en someter ahora la cuestión a votación, Arce insistió en su punto de vista. Finalmente, poco antes de las seis p.m. Cadogan decidió someter a votación la primera de las propuestas argentinas, en favor de Portugal. Tsarapkin, con semblante hosco, alzó la mano cuando Cadogan pidió el conteo de los votos negativos. De acuerdo con las reglas del consejo de seguridad eso era suficiente para impedir la admisión de Portugal. La única que apoyó a Rusia fué Ucrania.

A LA OBRA REVOLUCIONARIA EN MATERIA DE EDUCACION SE REFIRIO EL GENERAL PERON

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 9135. Santa Fe, miércoles 14 de setiembre de 1949 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 312.714 — (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Lo Visitaron Varios Delegados Americanos

HAY 16 MAESTROS POR CADA MILITAR, SEÑALO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El general Perón recibió hoy a los delegados argentinos que concurrieron al reciente seminario de alfabetización y educación de adultos realizado en Río de Janeiro.

También estuvieron presentes delegados de Colombia, de Estados Unidos, El Salvador, Brasil, Cuba y Panamá. Igualmente asistieron el ministro de Educación, doctor Ivanissevich y el presidente de la delegación argentina de la referida asamblea, profesor Prattini.

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE

Luego del saludo personal a cada uno de los delegados, por parte del primer mandatario, el profesor Prattini usó de la palabra para referirse en primer término a la cordialidad con que la delegación argentina había sido recibida, tanto por el gobierno como por el pueblo del Brasil. A continuación usó de la palabra uno de los delegados argentinos y le siguieron representantes de otros países, que coincidieron en reconocer los resultados benéficos de aquella reunión y por último habló el presidente de la República.

El general Perón puso en relieve las conclusiones de la asamblea de Río de Janeiro y a continuación se refirió a la obra que realiza el gobierno para impulsar la enseñanza en la República. Dijo al respecto:

—"Siempre he tenido el sentido de la predilección por los aspectos de la enseñanza en todos sus distintos resortes. Nosotros hemos fijado dentro de nuestra política estatal con algunos slogans lo que representa el móvil de esa enseñanza, que comienza en los primeros años de la vida. Nosotros decimos que los pueblos que olvidan a los niños, ponen en peligro su porvenir. En consecuencia, en este país no existe otro privilegio que el que tienen los niños de ser dirigidos, educados y enseñados; feliz quien eso podría decir, ya que nada es más elocuente que las disposiciones que hemos tomado desde que estamos al frente de la administración pública del país. Recibimos un presupuesto que no pasaba de los 350 millones de pesos para la enseñanza y nosotros lo hemos elevado a 1.250 millones. Las cifras son elocuentes, ellas mejor que nadie, pueden decir lo que nosotros hemos pretendido hacer de nuestra enseñanza. Puedo manifestarles que en nuestro país, sindicado a menudo como una nación que dedica mucho a sus fuerzas armadas, el presupuesto de educación es casi una tercera parte superior a lo que suman los presupuestos de todas las fuerzas armadas del país. En este país, afortunadamente, existen 16 maestros por cada militar; esa es la proporción".

LA ENSEÑANZA EN AMERICA

Más adelante dijo el presidente: Creo que tanto en el orden espiritual como en el material, la enseñanza en América debe tener esos objetivos, porque solamente así llegaremos a esa unidad constructiva, que no puede traducirse en palabras, sino que debe ser traducida en hechos realizados.

"Muchas veces, frente a la inmensa responsabilidad que pesa sobre nosotros, los que tenemos el gobierno, yo he pensado cuál es el problema del mundo actual y en este estudio de cálculo de posibilidades, he llegado a la conclusión de que el problema más grave que hoy tiene la humanidad es el hombre. No hay ningún problema más grave que el del hombre.

"En estos momentos se ventilan soluciones de tipo económico se realizan conferencias y reuniones para tratar un problema que en mi sentir no tiene solución integral en el mundo. Aun cuando pueda tener solución en algunos países, para el mundo no será jamás una solución.

"El proceso de estos últimos años, viene demostrando al mundo que mientras siga aferrado en la solución de problemas que inciden sobre el hombre, no llegará jamás a ninguna solución integral. Desde cualquier punto de vista que se mire, la guerra es la destrucción integral de todos los valores que el hombre construye en sí y en su alrededor. Lo que destruye a su alrededor lo puede reconstruir, pero lo que no puede reconstruir es lo que está destruido dentro de él y ahí es donde la guerra destruye cuando ella impera. La guerra ha destruído lo más grande que el hombre tiene, su idea de construir, sus aspiraciones y su ambición, de manera que si hay algún recurso en estos momentos en la humanidad para resolver todos los problemas, es salvar al hombre; lo demás no tiene salvación, pero parece que todos los países del mundo en vez de dedicarse a salvar al hombre, trataran de segarlo, metiéndolo dentro de un callejón sin salida. La solución de darle dinero para que no se rebele y viva, es una aspiración para el mal de la humanidad. Hay que despertar esa ambición y esa esperanza, mientras el mundo no haga eso no habrá resuelto el problema".

SUSPENDEN A UN PILOTO CIVIL

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El piloto civil Décimo Brunó, ha sido suspendido por el término de 60 días, en sus actividades aéreas por la Dirección General de Aeronáutica Civil con motivo del accidente ocurrido en la isla La Brava provincia de Entre Ríos.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Para hacer frente a compromisos contraídos con el mercado extranjero reviste especial interés el incremento del cultivo de maíz, por lo que el Ministerio de Finanzas por intermedio del Banco de la Nación, estimulará al productor otorgándole créditos liberales económicos y de fácil realización, que cubrán todo el ciclo evolutivo desde la preparación de la tierra, compra de semillas, recolección etc., hasta culminar con operaciones prendarias sobre el producto para facilitar su comercialización.

Las mencionadas operaciones se otorgarán en las siguientes condiciones: Para gastos de preparación de la tierra, compra de semillas y créditos de siembra, se acordará el importe indispensable para hacer frente a esta inversión, a razón de hasta 20 pesos por hectárea y 2.000 pesos por productor.

Para recolección hasta entrojar, se acordará hasta 10.000 pesos a cada firma, en la proporción de hasta 3.50 por cada cien kilos de rendimiento calculado.

Para desgrane y embolse, se acordará hasta 10.000 pesos a cada firma, en la proporción de hasta 2 pesos por cada 100 kilos de rendimiento calculado y 20.000 pesos por cada firma en lugar de la forma fraccionada detallada en los dos párrafos anteriores.

Para el pago de las antedichas operaciones, se fija en todos los casos, la época en que el agricultor comercialice su cosecha. Se aplica un tipo de interés que en ningún caso resulte superior al 6 por ciento anual.

EN WASHINGTON ESPERASE A DE FREITAS VALLE

NUEVA YORK, 13 (ANS). — Cyro de Freitas Valle, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, partió por tren para Wáshington, donde hará una visita de cortesía al departamento de Estado. También conferenciará con los enviados diplomáticos brasileños en la capital norteamericana.

El representante brasileño llegó esta madrugada de Río de Janeiro a bordo de un avión de la Panamerican después de un viaje accidentado en que el aparato tuvo que aterrizar en Georgetown, Guayana inglesa, debido a fallas en un motor.

Freitas Valle dijo que espera saludar al secretario adjunto encargado de los asuntos latinoamericanos, Edward Miller, y posiblemente a otros funcionarios que ha conocido en el curso de su larga carrera diplomática.

El delegado brasileño dijo que no tiene pensado presentar moción de importancia a la asamblea, aparte de algunas sugerencias relacionadas con la organización de las agencias especializadas de las Naciones Unidas.

Declaró que Brasil no tomará la iniciativa en relación a España, que por primera vez no figura en la orden del día de la asamblea. En la asamblea pasada Brasil con otros países latinoamericanos trataron pero sin éxito de promover la normalización de las relaciones diplomáticas con el gobierno español.

Interrogado sobre la posible solución en la próxima sesión del problema de las antiguas colonias italianas, Freitas Valle señaló que acaba de llegar y que no ha tenido tiempo de consultar otras delegaciones.

Pero el delegado permanente del Brasil, Joao Carlos Muñiz, dijo que parece que existe un ambiente favorable para una solución.

Se espera que el Brasil, que ha desempeñado un papel importante en el problema de las colonias, entrará en consultas con otros países latinoamericanos, con potencias occidentales y con el ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, en un nuevo esfuerzo para encontrar una solución que merezca la aprobación de los dos tercios de la asamblea.

Alemania Desea Rehabilitarse, Dijo el Presidente Heuss

La Primera Recepción Democrática Brindóse

ASISTIERON ALTOS JEFES OCCIDENTALES

BONN, Alemania, 13 (ANS). — Theodor Heuss, reciente electo presidente de la nueva república de la Alemania occidental, ofreció su primera recepción de estado en Schloss Bruehl, su residencia temporal. Ocho familias de refugiados que viven todavía en la planta más alta del castillo fueron permitidas atestiguar la ceremonia en la cual se hizo entrega al nuevo presidente de las llaves de Schloss Bruehl.

Cada uno de los invitados recibió una copa de cristal de roca por vía de recuerdo de la primera recepción democrática de estado que se ofrece en Alemania desde 1932.

Heuss conversó informalmente con los periodistas. Periodista de profesión, Heuss dijo que tendría que renunciar a sus actividades periodísticas a causa de sus nuevas obligaciones presidenciales.

DECLARACIONES DE PONCET

Anteriormente el presidente había recibido en Bad Godesberg a los altos comisarios designados de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, quienes lo visitaron para felicitarlo por su elección.

André Francois Poncet, de Francia, portavoz del grupo de funcionarios aliados, instó a la nueva república a abrirse el paso hacia la paz y la democracia. Dijo Poncet:

"No es culpa nuestra que toda la Alemania no se halle aquí representada".

Heuss respondió diciendo que Alemania desea sinceramente rehabilitarse para volver a formar parte integrante de la familia de naciones de Europa y subrayó que la constitución del nuevo estado le permite adherirse a la unión europea y a las Naciones Unidas.

Los ministros presidentes de los once estados de la Alemania occidental, así como otros altos funcionarios alemanes, concurrieron también a la recepción para felicitar al nuevo presidente.

CONCEPTOS DE HEUSS

Heuss, cuya edad es de 65 años y quien es dirigente del partido demócrata libre, es pensador y político, cuyas obras fueron prohibidas por Hitler. Heuss aseguró que la fe profunda del pueblo alemán en los "ideales comunes de la democracia cristiana y la responsabilidad social" vencería todas las dificultades.

Heuss agregó que el pueblo alemán desea ingresar en la gran comunidad europea. Recordó que no se ha permitido a todos los alemanes unirse a la nueva república, aludiendo de esta manera a los germanos en la zona rusa. Recalcó que la Constitución de la república dispone el traspaso de los derechos soberanos a las instituciones internacionales. "Notamos con satisfacción que los gobiernos que representáis están dispuestos a ayudarnos a reunirnos con la comunidad europea", declaró Heuss.

La recepción tuvo lugar en la sala de conciertos Bad Godesburg y fué precedida por una conferencia entre Mccloy y el dirigente socialista Kurt Schumacher, quien ocupó el segundo lugar en la votación presidencial. Se aseguró que discutieron asuntos económicos.

Un Camión Fué Apretado Contra la Pared



En la mañana de ayer, se produjo un serio choque en calle 25 de Mayo y Catamarca, entre el tranvía Nº 12 de la Línea 3, que era guiado por el mótor man Faustino R. Valdez, chapa 398 y estando a cargo del guarda Juan Camino, chapa 237 y el camión chapa L.E.E. 883, guiado por Juan Maffei, con domicilio en Luciano Torrent 2334. El tranvía que circulaba por la arteria precitada hacia el sur, chocó contra el vehículo que salía del galpón de la casa de comercio José B. Rodríguez. Los dos vehículos sufrieron muy serios desperfectos, sin que ocurrieran desgracias personales, aun cuando el tranvía llevaba muchos pasajeros. La nota gráfica que publicamos, ilustra sobre la naturaleza del hecho, viéndose al camión apretado entre el tranvía y la pared de la finca indicada.

Asociación Argentina venció a Federación

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — En el Luna Park se disputó esta noche el partido de basquetbol entre los combinados de la Asociación Argentina y de la Federación Argentina, venciendo el mencionado en primer término por 33 a 27.

GESTION DE LEGISLADORES SANTAFESINOS

LA PLATA, 13 (ANS).— Los diputados nacionales santafesinos, peronistas, señores Pirani, Marini, Bonino; Ponce; Piccotti y Días, nuevamente mantuvieron una prolongada conversación con el gobernador de la provincia, coronel Mercante, en su carácter de coordinador entre el Partido Peronista y el gobierno, refiriéndose tal entrevista a la situación política de Santa Fe.

RESOLUCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Dióse a conocer una resolución suscripta conjuntamente por los titulares de Hacienda e Industria y Comercio por la cual se declara libre de derechos y adicionales aduaneros la importación de placas de cartón denominadas "hormasote" y de la cola denominada "cemento".

Se expresa que la medida se adopta de acuerdo con lo dispuesto en el decreto dictado oportunamente, facilitando la entrada al país de materiales de construcción.

VARIOS POLITICOS HAN SALIDO DE VENEZUELA

CARACAS, 13 (ANS).— Veintitrés políticos salieron del país hacia Cuba y México, entre ellos la plana mayor del disuelto partido Acción Democrática. Este nuevo grupo acerca a dos cientos el número de personas expulsadas del país por razones políticas. Luis Augusto Dubuc, ex diputado y secretario general de Acción Democrática; Alberto Carnevali, ex jefe de la mayoría parlamentaria; Luis Lander, ex ministro de Obras Públicas y presidente de la Cámara de Diputados. En la lista figura el italiano Loro Caterino y los españoles Manuel Martínez; José Arendiaca; Emilio Valera y Francisco Valdivieso. Por otra parte, se sabe que Valmore Rodríguez, ex presidente del Congreso, actualmente hospitalizado a causa de una dolencia cardíaca, ha recibido permiso para mantenerse en su casa de familia en Caracas tan pronto pueda abandonar el hospital y mientras esté en condiciones de viajar al exterior. Se dice que quizá salga para Estados Unidos en un vapor que zarpa desde La Guaira el 5 de octubre rendido. El estado de salud de Rodríguez ha mejorado bastante en los últimos días, pero según opinión de los facultativos la crisis no ha cesado.

Registróse un temblor en pueblos de Ecuador

QUITO, 13 (ANS). — El observatorio de Quito anunció hoy que un movimiento sísmico de pequeñas proporciones estremeció anoche cinco poblaciones ecuatorianas situadas al norte de Quito.

Se trata de las pequeñas ciudades de Calderón, Malchinguí, Calacalí, Pomasqui y San Antonio, donde se sintieron temblores de tierra por espacio de 7 segundos.

En fuentes oficiales se afirma que los daños causados por el sismo son prácticamente insignificantes.

Entretanto, se revela que el geólogo ecuatoriano Nelson Aníbal Núñez, de 50 años de edad, augúró hace nueve años el terrible movimiento sísmico que sembró la desolación en las ciudades de Ambato y Pelileo.

Durante el congreso eucarístico celebrado aquí el pasado junio, Núñez repitió su predicción, agregando que su pronóstico se basaba en ciertas manchas observadas en la faz solar.

Hace tres semanas Núñez informó al autor de estos despachos que el próximo sismo del Ecuador se producirá a mediados de noviembre y afectará a la provincia de Pichincha y quizás también a Quito. El sismo será probablemente de casi tanta intensidad como el que sembró la muerte en Pelileo y Ambato.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

SE MANTIENE FIRME LA PLAZA DE VALORES

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Volvió a mantenerse firme la plaza de valores y con tono sostenido, siendo la característica de la jornada la pérdida de algunos puntos en la primera rueda por parte de aquellas acciones que habían sido beneficiadas con excepcionales aumentos en los días anteriores, como "Alpargatas", que hoy perdió 15 de los 40 puntos ganados ayer.

Al finalizar la segunda rueda se notó una acción de recuperación por parte de la misma.

Se operó en la primera rueda por 4 millones 700 mil pesos, y en la segunda por 3 millones 500 mil pesos.

Sobre 77 papeles negociados, 21 sufrieron pérdidas de 1 a 15 pesos, 20 superaron su cotización de la víspera, y las restantes acusaron pequeñas diferencias.

ALTOS PRECIOS LANARES

Como consecuencia de la limitación de ofertas, se registró hoy en la plaza para lanares, una extraordinaria actividad, que determinó gran reacción en los precios. El record correspondiente lo obtuvo un lote de corderos vendido a un frigorífico a $ 37.50 la unidad; por 26 borregos se obtuvo $ 38.20, comprados por el frigorífico Swift.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

LINIERS. — Vacunos. Cotización máxima por kilo vivo:

Novillos	$	0.72.2
Vacas	"	0.68
Vaquillonas	"	0.87
Novillitos	"	0.82
Terneros	"	0.88.6
Mamones	"	0.85

PORCINOS. — Cotización máxima por kilo vivo . . $ 1.19.4

MERCADO DE AVELLANEDA. — Lanares. Precios por unidad:

Capones	$	49.50
Ovejas	"	27.—
Borregos	"	38.20
Corderos	"	37.50

CUEROS. — Cotizaciones del día:

Cueros secos de vacunos becerros y nonatos	$	19.80
Cueros salados, vacunos	"	1.15
Cueros secos, potros	"	0.80

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

1 libra esterlina	$	19.27
100 dólares estad.	"	480.75
100 francos franceses	"	1.77
100 pesetas	"	29.57
100 florines	"	151.29
100 francos suizos	"	112.30
100 dólares canad.	"	438.50
100 cruzeiros	"	25.99
100 escudos portug.	"	19.59
100 coronas checas	"	9.61½
100 coronas danesas	"	100.20
100 pesos mexicanos	"	55.67
100 francos belgas	"	10.97
100 coronas suecas	"	133.65
100 coronas noruegas	"	96.90

MERCADO DE LANAS

(Precio por cada 100 kilogramos)

Santa Cruz, cruza fina	$	38.—
Lana fina del Chubut	"	35.—
Cruza gruesa de B. Aires	"	12.—
De Santa Fe, al barrer	"	1.20

SE INICIA UNA CAMPAÑA

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Se iniciará oficialmente mañana en todo el país la campaña de vacunación y revacunación antivariólica organizada por el Ministerio de Salud Pública con la colaboración de sus organismos especializados.

El Instituto Malbrán, a cuyo cargo corre la preparación de las placas destinadas a la vacunación, ha remitido en los últimos días millones de ellas a todos los puntos del país de manera que la labor profiláctica ha de realizarse intensamente aun en los lugares más apartados.

Será agasajado el coronel D. Mercante

LA PLATA, 13 (ANS).— Mañana a las 21, los senadores peronistas agasajarán al gobernador de la provincia, coronel Domingo A. Mercante.

El acto se realizará en las dependencias del bloque.

Hizo Declaraciones un Jefe Rebelde Boliviano

SE ASILARA EN URUGUAY CUELLAR GIMENEZ

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El capitán del ejército boliviano Carmelo Cuellar Giménez, que dirigía la insurrección en Yacuiba, y que fuera detenido al penetrar en territorio argentino, solicitó asilo al Uruguay.

A tal efecto, custodiado por el subcomisario Mora, el aludido militar concurrió esta mañana a la embajada del país hermano para llenar los trámites correspondientes. En razón de no contar con la documentación requerida, el capitán Cuellar Giménez, concurrirá nuevamente mañana a la embajada del Uruguay.

En una breve entrevista con los periodistas, Cuellar Giménez confirmó que había dirigido la insurrección en Yacuiba, Villamontes y Sanandita. Al ser indagado sobre las circunstancias de su detención, dijo que había arribado a Yocitos, donde fué detenido por la Gendarmería, en procura de abastecimientos para las fuerzas que comandaba pero que ignoraba que el paso por la frontera no era libre.

—"De haber sabido cual era la situación, agregó, seguramente a esta hora no estaría en poder de las autoridades argentinas.

Desmintió que se hubiera apoderado del dinero que existía en el Banco de Yacuiba y finalmente dijo que su único deseo era poder trasladarse nuevamente al campo de operaciones.

DELEGADOS DE LA FOTIA HARAN GESTIONES

TUCUMAN, 13 (ANS).— El sábado próximo partirán con destino a Buenos Aires los miembros del Consejo Ejecutivo de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera para entrevistar al general Perón y solicitarle un nuevo aumento de salarios y otras mejoras para el gremio.

PROCURAN SOLUCIONAR UN PLEITO OBRERO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— En procura de una solución del conflicto que afecta al gremio molinero, el jueves próximo se realizará una reunión paritaria, con asistencia del secretario general de la C.G.T.

Los trabajadores molineros vienen reclamando insistentemente desde hace varios meses, que la patronal dé cumplimiento al laudo dictado por el organismo competente.

En caso de que los patronos persistan en su actitud, el gremio paralizará su actividad a partir de la 0 hora del viernes.

CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Un decreto emanado del Ministerio de Agricultura dispone la creación de la Corporación Nacional de Olivicultura del Instituto de Investigaciones Olivares. Por el mismo decreto se crean las delegaciones dependientes de la presidencia de la corporación.

En lo que respecta a la región del litoral se crea la delegación con asiento en la ciudad de Concordia, que comprenderá a las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, y los territorios nacionales de Formosa, Chaco y Misiones, de la que dependerá el vivero de Juan Pujol de Corrientes, como igualmente las huertas de observación olivarera instaladas o que se instalen en

En la Reunión del Fondo Monetario Piden se Eleve el Precio del Oro

WASHINGTON, 13 (ANS). — La cuarta reunión anual de gobernadores del Banco Internacional y del Fondo Monetario Internacional comenzó aquí en medio de ataques al socialismo británico y a la política norteamericana respecto al oro.

Al mismo tiempo, los peritos económicos de 48 naciones que se congregaron aquí para esas reuniones, fueron advertidos de que muchas monedas tendrán que ser devaluadas a fin de mejorar el comercio internacional.

Eugene R. Black, economista de Wall Street y presidente del Banco Internacional, hizo la advertencia respecto a la devaluación y después continuó con lo que evidentemente era una crítica a las medidas socialistas en Gran Bretaña. Black dijo que muchos países han iniciado "grandes programas de bienestar social" sin tener medios adecuados para mantenerlos.

Black también sugirió que Estados Unidos modifique sus aranceles aduaneros y otras restricciones al comercio y previno contra el uso del plan Marshall para deshacerse de los sobrantes de productos norteamericanos.

La crítica a la política norteamericana respecto al oro fué hecha por N. H. Havenga, ministro de Hacienda de la Unión Sudafricana. Sin referirse a Estados Unidos por su nombre, dijo que el Fondo Internacional se convertiría en un "instrumento" de algunos miembros si no elevaba el precio del oro que actualmente es de 35 dólares la onza. Sudáfrica es el principal productor de oro del mundo y Estados Unidos es casi el único comprador de ese metal.

La delegación sudafricana presentó durante la reunión una propuesta para aumentar los precios del oro.

La propuesta fué apoyada inmediatamente por Filipinas, pero hizo frente a la oposición de Estados Unidos. El secretario de Hacienda de Estados Unidos, John Snyder, dijo que "no hay justificación para modificar los precios del oro". Snyder pidió y se accedió a ello que la propuesta fuera pasada al comité de oro del Fondo.

Los peritos latinoamericanos, declararon que se espera que las naciones latinoamericanas productoras de oro como México, Perú y Colombia apoyen la propuesta sudafricana. Pero agregaron que las demás naciones latinoamericanas no han llegado a una decisión respecto a esa cuestión que sería estudiada en una reunión que se celebrará posteriormente.

Los observadores estiman que hay pocas probabilidades de que la propuesta sea aprobada. Se calcula, según el propio informe del Fondo, que Estados Unidos tiene las dos terceras partes de las reservas mundiales en oro. Los observadores basan su opinión de que la propuesta será rechazada en el propio informe del Fondo que dice que "el aumento en el precio en el dólar oro no podría tener efectos positivos para corregir la distribución desigual del oro a menos que las actuales dificultades en cuanto a los pagos sean solucionadas". En otras palabras, que aunque los países como Filipinas y Sudáfrica podrían comprar más productos en Estados Unidos si aumentase el precio del oro, eso no contribuiría a estimular la rehabilitación económica mundial.

106 Películas se Quemaron en el Incendio de la Distribuidora DIA

$ 300.000 DE CELULOIDE DEVORADOS EN SOLO CINCO MINUTOS

El cine, cuyo ilimitado campo de acción nos ha hecho vivir los más tremendos pero ficticios acontecimientos, desde un violento huracán, un romance apasionado o un espectacular incendio, ha querido vivir esta vez la propia realidad de su engañosa existencia. Traemos a colación este epigrama —que no tiene nada de festivo ni de satírico— frente al casi pavoroso incendio que se produjo ayer en una empresa cinematográfica. En el breve espacio de cinco minutos, tal como acontece en el lienzo plateado, desaparecieron bajo el dominio del voraz elemento, más de 100 bolsas conteniendo películas. Y con ellas se fueron también todo un bagaje de tensos dramas, alegres comedias y más de una romántica escena de ese bien montado laboratorio de ilusiones que alguien, con espíritu calculador, calificó de fábrica de ensueños.

ORIGEN DEL SINIESTRO

La firma damnificada en el incendio es la Distribuidora Independiente Argentina, empresa dedicada a la explotación cinematográfica, cuyas oficinas se encontraban instaladas en el local de calle Humberto 1º 2361, donde hace aproximadamente dos años y por extraña paradoja el 3 de Septiembre de 1941, se produjo un siniestro similar.

A estar por declaraciones de un testigo ocular, el fuego había surgido espontáneamente en el depósito general donde ayer, a las 11 horas, mientras el personal se encontraba dedicado a sus tareas habituales, observó una columna de humo y emanaciones, características del celuloide. De inmediato y con la cooperación espontánea de los empleados y vecinos se trató de extinguir el fuego. Concurrió luego una dotación del Cuerpo de Bomberos, que utilizando sendas líneas de mangueras, cumplió su cometido, evitando que el incendio se propagase a las fincas adyacentes.

$ 300.000 DE PERDIDAS

Como indicamos en líneas precedentes, una apreciable cantidad de películas quedaron totalmente inutilizadas. La lista de las productoras quemadas son las siguientes: Hamilton 27; Emelco 14; Pyada 8; Artistas Argentinos Asociados 20; Cosmos Film 13; CEA 1; marcas varias 22.

No pudo quemarse ayer, una película del tipo ininflamable

Como dato curioso en el siniestro de ayer, debemos consignar que una película de un solo rollo, permaneció intacta a pesar de los elementos destructivos que la rodeaban. Se trataba de un film del tipo ininflamable, del que hicimos referencia en ocasión de una prueba realizada en el cine Belgrano de esta ciudad.

Se sabe que los elementos químicos que componen el celuloide, son de combustión rápida y con la particularidad de que el agua amengua muy poco su fuerza destructora. Esta nueva composición de película "no inflamable" descubierta por el profesor Carl Eldwige, será utilizada —según informaciones procedentes de Estados Unidos— en todos los estudios cinematográficos durante la temporada 1950.

Teniendo en cuenta que cada copia de película cuesta aproximadamente $ 1.800.- el monto total de las pérdidas asume más 200.000 pesos. La empresa, que gira con un capital de $ 200.000, tenía seguros por valor de $ 70.000.

Previamente, la policía detuvo al gerente de la empresa, señor Fernando Mendizábal y a los empleados que se hallaban en el interior de los depósitos de revisación.

• DETERIOROS EN EL EDIFICIO

La mayor parte de las instalaciones de las oficinas quedaron inutilizadas, como así también los elementos y efectos de propaganda cinematográfica, por un monto aproximado de $ 4.000. Asimismo, el edificio y las instalaciones eléctricas, sufrieron importantes deterioros que impedirán —por un tiempo— por razones de seguridad— sea habilitado, motivo por el cual la Distribuidora Independiente funcionará provisoriamente en el local de la Guaranteed Pictures.

Telegramas detenidos

La Oficina Central de Correos y Telecomunicaciones informa que, se encuentran allí detenidos los siguientes despachos telegráficos: Macareco; Carlos Santillán; Elba Acchiardi; Perosa; Familia López Elba y César; Raici Zalasabó; Carlos Pirovanie; Ofelia de Culien; Apolinario Comero, Director Instituto Odontología Infantil.

Bruce conferenció con el presidente Truman

CIUDAD DE GUATEMALA, 13. El ex embajador norteamericano en la Argentina, James Bruce, conferenció brevemente con el presidente Truman, pero rehusó después comentar sobre lo tratado. Durante la mañana la Casa Blanca había anunciado que Bruce había dimitido como embajador de Argentina y que la renuncia tenía efectividad a partir del 1º de septiembre. Truman anunció en su conferencia con los periodistas, ayer, que había elegido a Stanton Griffis para reemplazarlo. La Casa Blanca, después de la entrevista de esta tarde, dió a conocer las cartas que cambiaron Bruce y el presidente, ofreciendo aquél su dimisión y aceptándosela éste.

La carta de dimisión de Bruce llevaba fecha 14 de agosto y la del presidente fecha 19. En la carta de Truman se indicaba que la renuncia sería efectiva "el 1º o alrededor del 1º de septiembre. Bruce escribió al presidente que había "ejecutado con todo el celo de que era capaz" las instrucciones del presidente, como embajador.

Un pasaje de la carta de Bruce dice así:

"He sido tratado con la mayor cortesía en todos los aspectos, por el Presidente Perón, su gabinete y el pueblo argentino, que me han demostrado de muchas maneras su deseo de profesar las relaciones más cordiales con Estados Unidos".

Truman elogiaba en su carta a Bruce por su patriotismo al permanecer desempeñando el cargo aunque deseaba volver a la vida privada. Dijo el presidente que aceptaba la renuncia de Bruce "con gran pesar".

Se casaron ayer dos príncipes europeos

LINGNERES (Francia), 13 (ANS) — Contrajeron hoy enlace la princesa Isabel Carlota, de 27 años, archiduquesa de Habsburgo e hija del ex emperador de Austria, y el príncipe Henry Marie Vincent Benoit de Liechtenstein.

La ceremonia religiosa se efectuó dentro del culto católico y tuvo lugar pocos minutos después del acto civil en la municipalidad local. Solamente el alcalde los contrayentes y tres testigos concurrieron a la ceremonia civil. Fueron testigos el príncipe Xavier de Borbón Parma, por la novia, y el príncipe Félix de Austria así como el hermano del novio príncipe Jean Maurice por el contrayente.

Los festejos con participación de muchos miembros de la nobleza europea, durarán seguramente varios días.

Piden la instalación de un laboratorio para la investigación nuclear

BOSTON, 13 (ANS).— Un destacado hombre de ciencia recomendó a la marina de guerra que estableciera un laboratorio para investigaciones nucleares a seis mil metros sobre el nivel del mar, en la montaña más alta de Norteamérica, que es el monte Mckinley en Alaska.

Bradford Washburn, director del museo de ciencia de Boston, anunció que informaría a la oficina de investigaciones navales que es posible establecer un laboratorio a más de 666 metros más abajo de la cumbre del Mckinley.

Washburn regresó recientemente de un viaje de estudios que duró un mes en el pico. La armada había pedido averiguar si podría establecerse un centro de observación de los rayos cósmicos en la vertiente del monte.

PUERTO DE SANTA FE

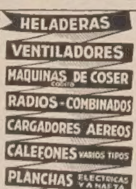
LICITACION PUBLICA

PARA: La provisión hasta cinco mil toneladas de leña campana.

PLIEGO: Se podrá retirarlo de la Oficina de Compras de la Administración General del Puerto.

APERTURA: La apertura de las propuestas se efectuará en la Administración General del Puerto, el día 30 de septiembre de 1949 a las 10 horas.

MARCIAL BUGNON
Administrador General del Puerto de Santa Fe



Es la Segunda vez que se Quema Esta Distribuidora



Dos aspectos del incendio acaecido en la Distribución de películas cinematográficas "D.I.A.", establecida en calle Humberto 1º entre 25 de Mayo y San Martín. En primer término, los bomberos observan el corte de cables eléctricos, realizado con el propósito de evitar ulterioridades y en la otra nota se ve al público presenciando la labor de los esforzados hombres del Cuerpo de Bomberos de esta capital.

EL CINE RODANTE PARTIO HACIA RECONQUISTA

Para unirse a la caravana de médicos, odontólogos y visitadoras de higiene que partieron días pasados rumbo al norte de la provincia, en cumplimiento de la misión coordinada de los Ministerios de Salud Pública de la Nación y de la Provincia, salió anoche para Reconquista el Cine Rodante de la sanidad provincial.

El mencionado vehículo, que se halla dotado de cuatro vidrieras, en las que se exhiben magníficos "affiches" referidos a las formas de prevención y combate de enfermedades endémicas y epidémicas propias de la zona y de la estación, colaborará en la intensa campaña que están librando en las poblaciones norteñas los higienistas del Estado. Por el mencionado vehículo, en efecto, se impartirán consejos e instrucciones a los pobladores de las localidades comprendidas en el itinerario de la jira, exhibiéndose asimismo, películas de carácter sanitario destinadas a fomentar la formación de una conciencia popular sobre los problemas de la higiene pública. Así también se distribuirán cartillas y folletos tendientes a ilustrar al pueblo sobre las enfermedades que lo amenazan constantemente y sobre el modo de prevenirlas y combatirlas.

El cine rodante sanitario, inició su viaje desde la plaza de Mayo, siendo despedido frente a la casa de gobierno por el señor ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, a quien acompañaban el secretario general de la Gobernación, capitán Leónidas Vázquez, el director general de Prensa y Publicidad, don Abelardo F. Barrera y otros altos funcionarios.

La jira, en cuyo transcurso se realizarán exámenes médicos y odontológicos y se facilitarán medicamentos gratuitos y elementos para la higiene bucodental, a los pobladores de las distintas localidades norteñas se prolongará por espacio de aproximadamente quince días.

Se Incendió la Sucursal de Bonafide, en Pleno Centro

Un incendio de proporciones estalló en las primeras horas de la tarde de ayer en las instalaciones que la sucursal No. 29 de Bonafide S. A. posee en nuestra ciudad en calle San Martín 2453. El siniestro tuvo origen en el depósito, donde se encontraba almacenada mercadería por muchos miles de pesos. Dado el aviso del incendio por una vecina al Cuerpo de Bomberos, concurrió de inmediato al lugar del hecho una dotación al mando del jefe mayor Gómez Antonini y del capitán de guardia Armúa, los bomberos luego de una lucha tenaz que duró cerca de dos horas sofocaron el incendio. Se hizo presente en el local de referencia, el gerente de la sucursal, quien manifestó que los daños causados ascendían a más de 70 mil pesos y que la firma posee un seguro colectivo para sus sucursales distribuidas en el país. La finca donde se encuentra instalado el negocio sufrió daños que se estiman en 10 mil pesos. El origen del siniestro se presume que ha sido un corto circuito.

Realizará una encuesta un Inst. de Buenos Aires

Desde hace algunos días, vecinos residentes en ciudades de esta provincia, son visitados por un equipo de investigadoras que el Instituto Lanus S. A., de la Capital Federal, bajo la dirección del Sr. Gualterno Linne ha destacado para la realización de una encuesta sobre el mercado local.

Este moderno sistema de información comercial e industrial, ha logrado un gran incremento en nuestros círculos económicos, por lo que recomendamos a nuestros lectores facilitar las actividades de las investigadoras, proporcionando los datos que solicitan, pues ello redundará en su propio beneficio ya que, con la información obtenida, se trata de mejorar los sistemas de producción adaptándolos a las reales necesidades y exigencias de los consumidores.

Juraron la Constitución funcionarios policiales

Se trasladó ayer a Rosario el Inspector General de Policía, señor Marcos M. Decoud y el Jefe de la Policía Caminera, señor Gaspar Silva. En la Jefatura de Policía de la nombrada ciudad el nombrado funcionario, estando presente también el Jefe de Policía Interino, señor Nicolás Vallaro procedió a recibir el juramento de fidelidad a la Constitución de la Provincia, a los siguientes funcionarios: Subinspector General de Policía, Julio Angel Gatti y jefes de policía de los departamentos: Constitución, Juan D. Godeken; de Belgrano, Dr. Humberto Macagno; de General López, Daniel Carri; de Caseros, Mariano Trigueros, y de San Lorenzo, Bernardo Arriola.

En la presente semana prestarán juramento los jefes de policía de los departamentos del norte.

Informaciones de los Tribunales

JUICIO CIVIL

Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Espino: En el juicio Ginés Montrull contra M. L. de F., sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas.

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Avilés:

En la denuncia Lorenzo Ojeda contra Víctor Alberto Mendoza, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Santiago Gamboa, Eugenio Roldán y Domingo Juan Centurión, defraudación, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Francisco Olivera, violación calificada, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Pastor Solano Godoy, estupro, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Sabino Meyer, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—Sentencias del juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Furno:

—En el proceso contra Raúl Gregorio Almada, hurto calificado y defraudación, lo condena a tres años de prisión, la que termina el 3 de mayo de 1952.

—En el proceso contra Adriano Quiroz, hurto reiterado, lo condena a tres meses de prisión en forma condicional.

—Sentencias del juez del Crimen Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández: En el proceso contra Juan Bautista Calcagno, lesiones graves, se dictó sobreseimiento por prescripción de la acción penal.

—Secretaría Gasparotti: En el proceso contra Rómulo o Romualdo Silverio, hurto y defraudación, defraudación y hurto, defraudación y tentativa de extorsión, lo condena a 2 años y 8 meses de prisión, con más la de cuatro meses que por hurto le aplicó el juez Correccional de Vera.

—Sentencias del juez Correccional Dr. Palamedi, secretaría Giménez:

En el proceso contra Aníbal Miguel Maldonado, violación de domicilio y tentativa de hurto, lo condena a seis meses de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Humberto Marcelo Scarcella, encubrimiento, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Emilio Hugo Bentermann, homicidio y lesiones culposas, lo absolvió de culpa y cargo.

—En el proceso contra Miguel Fermín Riera, lesiones culposas, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Teófilo Díaz, hurto, lo condena a un mes de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Victoria Narvaez, lesiones, la condena a un mes de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Carlos F. Rodríguez, lesiones culposas, lo absolvió de culpa y cargo.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación; 2a. secretaría Albornoz.

En el juicio sobre cancelación de hipoteca entablado por Catalina y Julia M. Nocetti contra la sucesión de J. M. M., se rechazó la demanda, con costas a las actoras.

—Nombróse a doña Irma Nelly Colombo de Moragues administradora de los bienes de la sucesión de Antonio Moragues.

—Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Ceferino Franco.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Natalia Nerero de Giacomino.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación; secretaría Paillet.

Dictóse declaratoria de herederos en los juicios sucesorios siguientes: Gaspar Colussi, Melquíades Ferrero y de Luis Raúl Espinosa.

—En el juicio sobre daños y perjuicios iniciado por Cayetano Ingaglio por su hijo menor Helios Dante Ingaglio contra la empresa "E. S." de J. C., venido en recurso desde el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. sección, se confirmó en lo principal la sentencia apelada, habiéndose reducido en $ 100 la suma que deberá pagar la demandada. Las costas de primera instancia, compensadas; y la de ésta a cargo del apelante-demandada.

Juzgado en lo Civil y Comercial, de la 1a. Nominación; secretaría Nievas.

En el juicio de trabajo promovido por Antonio Valana contra E. L. K. y Cía., se hizo lugar parcialmente a la demanda, fijándose en pesos 1.025,66 la suma que deberá percibir el actor; también percibirá las diferencias que emergen de otros rubros y que asciende a $ 526,55, por lo que la parte vencida deberá pagar un total de $ 1.552,21. Además se declaró improcedente el juramento estimatorio sobre las comisiones indirectas con costas a la demandada.

—En el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por José García Cardis contra A. E., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección e iniciado por Felipe A. De Cicco contra E. Z., se confirmó en todas sus partes la sentencia en recurso, con costas al demandado apelante.

—Aprobóse la institución testamentaria de Celestino Iglesias por la que se declaró único heredero de sus bienes a su hermana Isabel Iglesias Vda. de Borobuzal.

Matóse de un Balazo

EN LA VIA PUBLICA

Un despacho telegráfico remitido por la jefatura de policía de San Javier, al juez de Instrucción, Dr. Julio Vera Candioti, hace saber del suicidio del vecino de la localidad de Alejandra, Carlos Zenoni.

Da a conocer las circunstancias que, son las siguientes: El suicida, Zenoni, viajaba desde Alejandra a San Javier en un colectivo, cuando al llegar el vehículo frente a la estafeta de correos de Kilómetro 40 descendió y acto seguido, haciendo uso de un revólver se disparó un tiro en la sien derecha, que le produjo la muerte en forma instantánea.

METEOROLOGICAS

Descendió ayer la temperatura en nuestra ciudad, dejándose sentir el frío. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 18 grados con 5 décimas. La mínima: 8 grados y 8 décimas, marcando el barómetro 765—30. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 52 por ciento.

• PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Nublado, aclarando luego; leve descenso de temperatura.

Nuevos socios aceptó el Aero Club Santa Fe

En la reunión de Comisión Directiva del "Aero Club Santa Fe", celebrada anoche, se aceptaron como socios de dicha entidad a los señores: Ramón Alberto Arce, Pedro Santiago Ottonello, Juan Escalada, Alberto Leonardo Pinas, Domingo Sedran, Matilde Berta Ruiz Díaz, Bruno Andrés Nucci, Raúl Romero Day, Alicia Gertrudis Ruiz Díaz, Gerardo Mariano Cabutti y Emilio Blas Ruiz.

Inicióse un sumario por el delito de desacato

El Agente Fiscal, Dr. Depetris, inició una querella criminal contra el Dr. Raúl A. Cello, por los antecedentes que remitió el Ministerio de Salud Pública y copia del decreto en que aceptó la renuncia del nombrado Dr. Cello.

Entiende en este nuevo sumario el juez en lo correccional, Dr. Zavaria, ante quien compareció el Dr. Cello, prestando declaración. Es la única novedad que se ha producido en este asunto, continuando la tramitación del sumario.







ALTURA DE LOS RIOS

La oficina pertinente del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay ayer era la siguiente: Corrientes 0.71; Itá Ibaté 0.38 bajo cero; Ituzaingó 0.18; Posadas 0.30 bajo cero; Formosa 2.03; Bermejo 1.98 Iguazú 1.15 bajo cero.

El Orden

Pág. 10—Santa Fe, miércoles 14 de septiembre de 1949 — EL ORDEN

Coordinación de los Servicios Sanitarios

Debemos reconocer que entre las provincias argentinas, la de Santa Fe encuéntrase colocada en la vanguardia de la asistencia sanitaria, no sólo por el número y capacidad de sus establecimientos hospitalarios, como por la constante preocupación que sus hombres, tanto públicos como privados, demuestran por la salud de todos los habitantes.

Pero débese señalar que, no obstante esa halagadora comprobación, no se ha llegado a contar con una organización de servicios que en la materia cubra las exigencias de su población. Y gran parte de esa deficiencia es originada por la dispersión con que tales servicios se prestan, en la cual, por múltiples razones, los elementos de que se dispone no se hallan debidamente organizados para rendir cuanto por su naturaleza están destinados a dar, evidenciándose, así, la necesidad de proceder a la coordinación de los mismos, como insistentemente lo hemos reclamado y de acuerdo, igualmente, con los diversos propósitos manifestados al respecto por parte de los poderes estatales, tanto en el orden nacional como en el provincial, tendientes a establecer una asistencia integral permanente.

En repetidas ocasiones y, especialmente cuando se inició la oficialización de los hospitales, luego, sorpresivamente, suspendida, hemos destacado que nuestro problema sanitario no se conforma únicamente por la carencia de instalaciones y recursos suficientes, ni por la falta de estudio de las cuestiones respectivas, sino también, y en gran parte, por una situación anómala, determinada por la desordenada multiplicidad de esas mismas instalaciones, por los varios orígenes y formas de aplicación de esos recursos, por la desarmonía y la incomprensión, todo lo cual da al cuadro de conjunto una desconcertante heterogeneidad, haciendo que, en medio de la anarquía y las superposiciones, los mejores esfuerzos se diluyan, perdiendo valor en una intrincada cuanto penosa acción de corto alcance y de las más distintas direcciones.

La falta de una coordinación austera en todo lo relacionado con este complicado asunto no deja de poner su nota ingrata en el panorama, donde la situación suele reagravarse no sólo con el avanzado retardo con que se remiten los subsidios a numerosos establecimientos que, en épocas bastante distintas, económicamente, a la actual, han financiado su mantenimiento en vista de tales partidas, sino también por el abandono en que se sorprenden muchos, como se ha señalado en su oportunidad, bajo la inmediata dirección oficial, abandono imputable más al sistema que a la voluntad de los hombres.

Unicamente con una coordinación de los ingentes medios de que dispone al respecto el país —nacionales, provinciales, municipales y particulares— se podrá estar en condiciones no sólo de contar con una eficiencia, por lo menos, que la que, en la actualidad, se dispensa a las apremiantes necesidades existentes de un extremo a otro de nuestro territorio, asistencia que serviría, también, para preparar el terreno hacia la solución definitiva del problema.

Paralelamente al propósito, ya en marcha, del incremento de la edificación hospitalaria, debe propenderse a la organización de la atención eficiente y humana de los pacientes. De lo contrario, tendríamos construcciones grandes, espaciosas, técnicamente levantadas, pero sin alma y sin sentimientos de solidaridad que una sabia coordinación debe prestarles para que cumpla en todo su misión, a saber, que ni en las ciudades populosas ni en las apartadas localidades de la campaña haya quienes vivan y mueran sin la debida asistencia médica, como, hoy, lamentablemente, acontece.

Citaremos sólo un pequeño ejemplo por todos conocido. ¿No constituye un síntoma claro de falta de coordinación de los inmensos recursos con que se cuenta, el hecho frecuente entre nosotros de que personas internadas o asistidas en los establecimientos sanitarios tengan que hacer, por la prensa, angustiosos llamados al público para que les facilite determinados remedios que aquéllos no están en condiciones de suministrarles?

La misma misión integrada por numerosos profesionales que, con gran satisfacción de las poblaciones, está recorriendo, en estos días, la zona norte de la provincia ¿no tendría mayores efectos benéficos si se contara allí con una coordinación estable de cuanto rudimentariamente se reclama para una discreta asistencia sanitaria.

Desde cualquier punto que se observe la cuestión que nos ocupa, aparece la urgencia de que se coordinen, cualesquiera sea el esfuerzo que haya que hacer, los elementos disponibles, creando, a la vez, los que faltan, para darle una solución aceptable.

Medidas de Higiene en las Casas de Pensión

LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES

La campaña que realizara el Instituto Bromatológico y el Departamento Químico, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, con el objeto de exigir la inscripción de las «Casas de Pensión», ha tenido eficacia, porque se ha logrado registrar los establecimientos de esa índole.

Pero es necesario que esa acción se prosiga, puesto que entre las condiciones estipuladas por el Código Bromatológico, está la inscripción, dato que habrá de permitir las inspecciones periódicas, de otra manera ello resultará sumamente dificultoso, porque tales «Casas de Pensión», en la mayoría no difieren en su aspecto exterior de las comunes casas de familia.

La clandestinidad de dichos comercios es peligrosa para la salud de sus pensionistas, derivadas muchas veces de la existencia en los mismos de enfermedades infectocontagiosas que pueden adquirir carácter epidémico. Agréguese a ello, las malas condiciones de higiene, deficiente calidad de los alimentos y otras violaciones a las normas en vigencia. Podrá ponerse coto a esos abusos, mediante la fiscalización permanente por parte de las autoridades sanitarias competentes, en cuyas manos puede estar la tarea de prevención indispensable.

Para quienes explotan esos negocios, tanto el Instituto Bromatológico como el Departamento Químico, del Ministerio aludido, proveerá siempre que aquéllos estén autorizados para funcionar un cartel de divulgación sanitaria, al pie del cual constará la autorización referida, el cual deberá ser fijado obligatoriamente en el comedor o en otro lugar visible, según la naturaleza del comercio, a los fines de su conocimiento por parte de los pensionistas. Las medidas a que hacemos mención, comprenden por igual a todas las casas, que en una u otra forma proveen de comidas a terceros, ya sea por consumo en el mismo local o su envío a domicilio.

El organismo sanitario precitado, ha solicitado la colaboración de las personas que consumen o adquieren alimentos en tal forma, para lo que pide sean denunciadas las violaciones, en especial la clandestinidad de esos negocios, comunicando la inexistencia del cartel aludido, en el caso de que así ocurra.

Por nuestra parte, expresamos que de acuerdo a lo prescripto por el Código Bromatológico, corresponde la clausura de los comercios que no den cumplimiento a lo que aquí venimos diciendo, medida que debe adoptar de inmediato la Dirección General del Instituto Bromatológico de nuestra provincia.

Un Inminente Pronunciamiento del Congreso Ofrece la Oportunidad de Concluir con un Incalificable Abuso en las Locaciones Urbanas

Al considerarse en el mes de mayo ppdo., por el Congreso, el problema de la vivienda, entre los capítulos tratados, que ponían de manifiesto la magnitud de la cuestión que, al respecto, tiene planteada el país, se sacó a relucir, y con razón, un aspecto, que fué calificado de especulación indecorosa, por cuanto contribuía a empeorar artificialmente el estado de cosas imperante. Se dijo sobre el particular que existen en la Capital Federal casas y departamentos que podrían alquilarse, pero que no se alquilan porque quienes los retienen solicitan la entrega previa de cinco, diez y hasta veinte mil pesos.

Ante tales manifestaciones —que, por el conocimiento que tenemos, no deben referirse únicamente a la Capital Federal, sino a todo el país, donde el incalificable abuso continúa siendo una cruda realidad— se dijo que era indispensable que, al sancionar la primera ley que contempla una de las fases principales del problema, debía incluirse, por lo menos, una cláusula que estableciera una traba al negociado escandaloso que se venía realizando con motivo de la apremiante situación.

Como ahora, se está tratando el asunto de los alquileres urbanos acerca de los cuales, de acuerdo con lo que aconsejen las comisiones bicamerales, tendrá que expedirse, antes de fines del corriente mes, el Congreso, resulta conveniente que en esa oportunidad se toque, expresamente, el abuso a que nos referimos. No sabemos que se aconsejará al respecto. Pero eso no impide que insistamos sobre una insinuación que desde estas columnas hemos formulado, en repetidas ocasiones, con el propósito de que se estableciera, precisamente, la traba mencionada en la Cámara de Diputados, para oponerse, eficientemente, a las maniobras repudiables de los propietarios inescrupulosos que no vacilan en acogotar a la población apremiada con una exigencia misma, contra la cual resultan, habitualmente, incapaces las Cámaras de Alquileres.

Transcribiremos nuestras propias palabras: «Al tratarse en el Congreso la prórroga de la ley de la suspensión de los desalojos urbanos, no estaría de más que los legisladores no dejaran de considerar el abuso que se viene cometiendo en la estipulación de nuevos alquileres, donde el propietario de casas de alquiler se vale de los más deleznables recursos para percibir rentas que configuran una verdadera exacción al inquilino. No vamos a entrar en detalles sobre estos recursos que se ha dado en denominar «el derecho de la llave» y en virtud de los cuales exigense elevadas sumas por las cuales, para no incurrir en las penalidades establecidas, no se entrega recibo alguno. Para terminar con este novedoso negocio de «la llave», que es una de las tiranías más repugnantes, creemos que ya es hora de que se proceda a la creación de un organismo especial que, costeado por los propietarios, se encargue de alquilar y administrar todas las casas de locación, sin que para nada intervengan sus dueños en la contratación de los precios. En las presentes circunstancias, un organismo de la índole indicada, debidamente reglamentado, sería el único medio de evitar ese trapisondeo que, sin solución de continuidad, viene complicando aún más de lo que lo está ya, el problema representado por la escasez de viviendas».

La Constitución, en su articulado sobre el régimen jurídico de la propiedad, facilita la implantación del sistema represivo que auspiciamos, el cual llora, como fácilmente se advierte, todo lo necesario para alejar, sin perjudicarlos en sus legítimos intereses, a los propietarios sórdidos, de sus codiciadas víctimas.

Ignoramos si la traba a que se han referido los legisladores en la apuntada circunstancia tiene alguna analogía con la que nuevamente proponemos y que conceptuamos la única eficaz, por más drástica que se la considere, aunque, a decir verdad, nada puede conceptuarse drástico cuando se trata de asaltantes públicos, cualquiera sea la posición que ellos ocupen en la sociedad.

Insistimos por cuanto se aproxima el pronunciamiento legislativo. Confiamos en que los representantes del pueblo sabrán estar, en esta emergencia, a la altura que los intereses de ese pueblo exigen. Dejar las cosas como ahora están es permitir, además de la burla descarada a la ley, un despojo permanente. A los grandes males, grandes remedios, y éste es el momento propicio para aplicar lo que sea más indicado para terminar con el incalificable abuso del «derecho de la llave».

SERA CELEBRADO EL "DIA DEL CARTERO" CON DIVERSOS ACTOS EN NUESTRA CIUDAD

Premian a Vázquez

Reunión en el Correo

Hoy será celebrado en todo el país el "Día del Cartero", instituído, por coincidir la fecha con el aniversario del "Juramento profesional" que realizó don Bruno Ramírez, el primer cartero de la ciudad de Buenos Aires.

• ACTOS EN SANTA FE

Por su parte, en nuestra ciudad, el personal de la cabecera del 2o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, ha confeccionado un programa a cumplirse en la fecha, de acuerdo al siguiente detalle.

A las 8 hs., misa en memoria de los colegas desaparecidos, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, con asistencia del personal superior.

A las 11.45, entrega del diploma de honor al cartero Martín Vázquez, que se ha hecho acreedor a dicha distinción. La ceremonia tendrá lugar en la oficina de Clasificación y será servido un vino de honor.

A las 21, banquete de camaradería en el hotel España.

• EL CARTERO M. VAZQUEZ

Como expresamos, este año ha sido distinguido por sus sobresalientes condiciones, el cartero señor Martí Vásquez quien tiene 27 años de servicios en esa repartición y ha desarrollado una activa labor en beneficio colectivo.

Sus compañeros de tareas han recibido con simpatía el estímulo que se le da al cartero Vásquez, adhesión que habrá de renovarse en los actos a cumplirse hoy en nuestra capital.



En las notas gráficas insertas, se ve en la parte superior, a un grupo de carteros del 2º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, quienes hoy celebrarán su día. En la parte inferior, posan para "EL ORDEN", el jefe del 2º Distrito Sr. Modesto Torres; 2º jefe Sr. Víctor Ignacio Mogano; jefe de Transmisión, Sr. Ireneo Guerrero; jefe de Clasificación, Sr. Arturo A. R. Sluis; subinspector, Sr. Alcides J. Kalbermatten; subinspector, Sr. Juan F. Cabiló y el cartero premiado con Diploma de Honor de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Martín Vázquez.

Quimera Monetaria

Hay quienes creen en fantasías alucinantes y quienes las crean para impresionar la mente de los menos capaces. En todos los tiempos y por los más diversos motivos se inventaron y tejieron quimeras que, en su fondo, perseguían propósitos de dominio temporal, de intereses políticos, religiosos y generalmente económicos, ya que la economía ha existido siempre si bien empíricamente en los albores del ente social. Una de las grandes y tremendas quimeras del mundo moderno, es la del oro, máxime cuando se pretende hacer de él un signo inmutable. Y le sigue luego en orden decreciente, la quimera del valor de las divisas monetarias. Ello ha creado un clima psicológico, en el que la ficción se ha convertido en una supuesta realidad. Ni el cobre, ni la plata, ni el oro, ni ningún otro metal por precioso que sea puede significar en la vida económica del individuo y los pueblos, un valor inamovible, eterno. La moneda, simple valor convencional por el que ajustamos transacciones de compra y de venta no vale por sí mismo sino por el valor que voluntariamente le queremos dar. Las que valieron ayer, no valen hoy. Las que valen hoy, acaso no valgan mañana. Creer que el signo monetario representa en sí mismo capital, es error craso. El capital no es otra cosa que trabajo en actividad y trabajo acumulado. Los países no son más ricos porque su moneda sea más alta, sino por lo que tienen en medios de producción y en producción misma. La riqueza social no estriba en la cotización de la moneda sino en la capacidad y resultado del trabajo socialmente organizado.

Tenemos naciones que poseen un signo monetario de disminuido valor frente al signo monetario de otras naciones, pero mientras en las primeras hay bienestar porque hay actividad y producción, en las segundas hay estancamiento económico. Tomemos como ejemplo nuestro propio país: cuando la moneda argentina estaba alta y sin fluctuaciones, la vida colectiva se estancó durante muchos lustros. Cometíamos el error de alegrarnos —es decir se alegraban algunos círculos pequeños y privilegiados—, mientras la masa común padecía necesidades, el comercio languidecía y la industria estaba muerta.

La moneda cara e inmóvil sólo sirven a los agiotistas, pero perjudica a los intereses del obrero, del empleado, del comerciante y del industrial. Por lo tanto las fluctuaciones del signo monetario no pueden inquietar a los que no especulan con la moneda. Lo importante para que la riqueza de un país sea real y se extienda a la colectividad, es que en ese país haya medios de producción en la medida en que se necesitan, de que haya abundancia de los productos indispensables merced al trabajo de todos. Actualmente, en virtud del bien circulante existente del trueque rápido y constante de la moneda, la capacidad adquisitiva del trabajador ha llegado a un nivel que no tuvo nunca, originándose un enriquecimiento positivo de las industrias y el comercio, de la agricultura y la ganadería, de la sociedad toda.

La quimera de que el oro y la moneda no tiene que experimentar mutaciones y de que uno y otra hacen la riqueza del individuo o la nación, ha sido superada por la técnica económica. La riqueza radica en la posesión de los bienes de producción, del volumen de la producción, del esfuerzo del trabajo que permita acrecer el circulante —medio de pago— conforme acrecen las necesidades de comprar. Podían hace diez años, los ciudadanos de este país vivir con la holgura que lo hacen hoy? No. Y todos lo sabemos. Sin embargo, era cuando el país tenía la creencia de que la moneda era "un bien inmutable".

El único bien inmutable para la sociedad, es el trabajo y el rendimiento que de él se obtiene. Por lo tanto, mientras el pueblo argentino, destruyendo la ficción de las quimeras monetarias, pueda y sepa trabajar para producir lo que necesita y lograr saldos exportables, su bienestar seguirá en ascenso y su riqueza pública y privada irá en sostenido aumento. Los que pretenden hacer creer otra cosa o están desempeñando el papel de agiotistas, persiguen fines no dignos de confesarse.

Nota del Instituto Nacional Sanmartiniano

El presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano se ha dirigido al director General de Bellas Artes de la Provincia, señor Horacio Caillet Bois, haciéndose eco de la conferencia que pronunciara en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el día 17 de agosto próximo pasado, sobre la personalidad del general San Martín, anunciándole que la referida conferencia será publicada textualmente en el libro que ha de editar el Instituto Nacional Sanmartiniano en el transcurso del corriente año.

Actividad en la Regional de la C. G. del Trabajo

CONVENIOS. — El Secretario General de la Regional de la Confederación General del Trabajo, está considerando el convenio colectivo de trabajo correspondiente a los obreros de Especies y Afines.

COLECTA. — En la Regional se ha recibido del Sindicato "Recibidores de Granos y Anexos" un cheque por $ 150 con pedido de ser girado a la Obra Social "María Eva Duarte de Perón" como aporte de la ayuda pro damnificados por el sismo, del Ecuador. Con ese mismo destino se han recibido aportes de los sindicatos de la Industria del Tabaco y Aguas Gaseosas.

CENA DE CAMARADERIA. — Esta Regional viene activando la organización de la cena de camaradería que fuera postergada y que se realizará el 24 del cte. a las 21 horas; a la que han sido invitados el gobernador de la provincia y demás altas autoridades.

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

El interventor del Partido Peronista, diputado nacional Lodovico Lavía, secundado por los secretarios señores Floreal Conte y Alberto S. Sosa y, restantes colaboradores, lleva adelante la tarea relacionada con la reorganización partidaria.

Fueron numerosas las delegaciones que se hicieron presentes ayer, siendo atendidas por el interventor.

RENUNCIA. — El secretario de la junta departamental y apoderado general del Partido Peronista, señor Sebastián Ruiz Díaz, presentó al interventor, diputado Lavía, la renuncia de dichos cargos. Ha asumido esta actitud con la finalidad de facilitar la labor del señor interventor.

Se bendecirá el domingo el panteón del Centro de Jubilados Ferroviarios

Ha de constituir un acto de significativos relieves la bendición del panteón del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, acontecimiento que se efectuará el domingo próximo a las 10 horas en el Cementerio Municipal de nuestra capital, ceremonial que estará a cargo del Arzobispo, Monseñor Nicolás Fasolino, con la presencia de autoridades provinciales, municipales y delegaciones de entidades gremiales y centros representativos de esta ciudad.

Los Vuelos Científicos

El alto grado de perfeccionamiento logrado por la aviación aerocomercial, está jalonado por el esfuerzo incesante de la ciencia, puesto al servicio de la seguridad en los vuelos.

Gracias a ella, los viajes aéreos han llegado a ser, no solamente los más rápidos, y cómodos, sino, esto es lo fundamental, los más seguros.

Los "vuelos científicos" son parte esencial en la constante preocupación de las empresas dedicadas al transporte aéreo de pasajeros tendiente a mantener ese alto nivel de seguridad. En ellos, entre otros muchos detalles de vital importancia, ocupa un lugar preponderante la eficiencia de los combustibles.

En este sentido debe destacarse la valiosa y permanente colaboración de la Pan American World Airways. En su gran estación terminal de Miami, EE. UU. esta empresa, cuyos Clippers surcan día y noche la red de rutas aéreas más extensa del mundo, tiene instalado un laboratorio destinado exclusivamente a los análisis de combustibles.

Debido a la enorme extensión de sus rutas, la empresa debe mantener constantemente grandes cantidades de nafta y aceites distribuídas en innumerables aeropuertos y pistas de aterrizaje en las más apartadas regiones del globo. La misión de este laboratorio consiste en analizar periódicamente muestras de estos combustibles, y determinar si conservan su grado de eficacia y seguridad.

Gracias a esta vigilancia permanente, se ha logrado muchas veces impedir el consumo de combustible o aceite que, ya sea por efectos de condiciones climatéricas adversas o deficiencias de su almacenamiento, habían perdido sus propiedades básicas, imprescindibles para la seguridad en el vuelo.

EL CONVENIO TRIANGULAR

En uno de sus últimos mensajes relacionados con la necesidad de encarar con medidas vigorosas la depresión económica, el presidente Truman le advierte al congreso de su país que nuevas medidas proteccionistas agravarían el problema de la escasez de dólares y se reflejarían en una disminución inmediata de las importaciones norteamericanas. Esta advertencia ofrece particular interés para los países latinoamericanos, ya que para éstos las importaciones de Estados Unidos representan dólares que pueden ser invertidos, a su vez, en la adquisición de maquinarias, equipos y otros elementos imprescindibles para intensificar su producción.

Sin embargo, dadas las tendencias proteccionistas que siempre logran imponerse en la Unión por la influencia electoral de los Estados del centro y del oeste, la recomendación del presidente Truman tal vez no prospere. Como dato ilustrativo cabe recordar lo ocurrido con el Plan Marshall. Cuando este programa de rehabilitación económica fué enunciado, parecía que los dólares que Estados Unidos iba a proporcionar a sus antiguos aliados de Europa occidental, podrían ser utilizados en la compra de materias primas y diversos productos, no sólo en los mercados del norte, sino también en los países sudamericanos. Estos hubieran podido ampliar los dólares así obtenidos en la compra en los Estados Unidos de las maquinarias y otros productos que tanto necesitaban. En otras palabras, se creyó que parte de los dólares facilitados a Europa iban a "dar vuelta" por otras naciones, configurando así esa "circulación triangular" que hubiera tenido la virtud de promover de manera efectiva el comercio multilateral cuyas ventajas son invocadas ahora frecuentemente.

Pero no ocurrió así. Después de las largas discusiones que precedieron su sanción, el Plan Marshall fué aprobado con ciertas cláusulas discriminatorias que tornaron vanas las esperanzas que en él cifraron los países latinoamericanos. Más aun. Prevaleció el criterio de que la América latina debía también contribuir a la rehabilitación de Europa con sus productos y materias primas, con la única esperanza de ser recompensada en el futuro con la recuperación de sus mercados habituales. Ello demostraba una absoluta incomprensión del problema y las consecuencias de ese error se vieron luego reflejadas en la disminución de las exportaciones norteamericanas a los países situados al sur del continente.

Ingreso como soldados oficinistas al Ejército

El Ministerio de Ejército hace saber a los ciudadanos de la clase 1929 con conocimientos de oficina, dibujo e idiomas, que el Ejército le brinda la oportunidad de cumplir su servicio militar como soldado conscripto oficinista.

Por ello los interesados deberán llenar los siguientes requisitos: a) Dirigirse por escrito hasta el 15 de octubre próximo, al organismo del Ejército en el cual desea ser incorporado, solicitando ser destinado a la especialidad correspondiente; b) Indicar los siguientes datos: Nombre y apellido, clase, número de matrícula individual, Distrito Militar correspondiente a su último domicilio, oficina enroladora, número de sorteo y dirección postal; estudios cursados o que está cursando; rendir un examen de capacidad del 15 al 20 de noviembre próximo, en el organismo indicado en el inciso a).

Los organismos del Ejército atenderán a los ciudadanos que soliciten informes y condiciones de ingreso.

Encuéntrase en Santa Fe la Pianista Berenice Vercelli

PROXIMA ACTUACION

Se encuentra en nuestra ciudad, la precoz pianista argentina Berenice Vercelli, que actuara en junio del año 1946 en el Círculo Italiano de Santa Fe, con amplio auspicio del público y de la crítica.

Regresa, pues, luego de haber realizado una extensa jira por los principales países americanos, donde fué recibida con vivas demostraciones de simpatía por los públicos de la costa del Pacífico, centroamericanos y del Mar del Caribe. La prensa panamericana, ha reconocido los méritos de esta joven intérprete, que cuenta 15 años de edad y posee un repertorio de más de 700 páginas musicales.

Su fino arte interpretativo, se traduce en versiones de las obras de Liszt, Chopin, Beethoven y de los grandes maestros.

Debemos recordar que la primera actuación de Berenice Vercelli, tuvo lugar en la ciudad de Mendoza, a la edad de cuatro años y que a los cinco años ya componía música. Dos años después, ingresó en el Conservatorio Gaito, donde obtuvo el título de profesora elemental de piano. A los ocho años, conquistó el título de profesora superior, con primer premio y por concurso en el citado conservatorio y bajo la dirección del destacado maestro Gaito.



BERENICE VERCELLI, la joven pianista

Es propósito de la joven pianista, ofrecer un recital en nuestra capital, por cuya razón daremos a conocer en fecha próxima los datos respectivos.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ANGLO-LATINOAMERICANO

Gran Bretaña ha adelantado mucho en la reducción de su saldo comercial desfavorable con la América Latina, consideradas en conjunto las 20 repúblicas. La exportación del Reino Unido a esos países alcanzó en el primer semestre de 1949 a más de 72.000.000 de libras esterlinas, contra 32.000.000 en el mismo período del año pasado. Al mismo tiempo la importación británica de esa zona ha bajado de más de 100.000.000 de libras en 1948, a 78.000.000 en igual período de este año, de manera que en vez de un saldo desfavorable que se eleva a 47.000.000 de libras en 1948, Gran Bretaña sólo tiene hasta ahora un saldo comercial desfavorable de 17.000.000 de libras aproximadamente.

Aunque en parte de esa mejora se ha logrado a reducciones de la importación, el aumento de la exportación en un 20 por ciento tiene particular interés en vista de los esfuerzos que realiza Gran Bretaña para aumentar su exportación a la zona del dólar. Muchos países latinoamericanos, como Venezuela y los de la América Central están en lo que se llama zona de cuentas americanas; aunque se han firmado acuerdos comerciales con otros países, entre ellos el Perú y Chile, la Argentina y el Brasil. Debe hacerse notar que en el período en cuestión, el comercio entre el Reino Unido y la Argentina, lo mismo que con el Brasil, se resintió por el hecho de que estuvieron en marcha negociaciones en ambos países para el mismo, países que han firmado ya y llevado a la práctica por completo y que conducirán al desarrollo del comercio mutuo. Aunque la balanza comercial general con la América Latina ha mejorado mucho, todavía hay importantes saldos desfavorables para Gran Bretaña en el comercio con varios países. Gran Bretaña compra todavía más de lo que vende a la Argentina, Chile, el Uruguay, el Perú, México, Santo Domingo y Cuba; actualmente disfruta de saldo favorable con el Brasil, Venezuela y Colombia. Está a punto de equilibrarse la balanza comercial con el Paraguay, donde Gran Bretaña ha exportado por valor de 172.000 libras e importado por valor de 153.000.